

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puebla de San Miguel

2024/14136 Anuncio del Ayuntamiento de Puebla de San Miguel sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado inicialmente su Presupuesto anual para el ejercicio de 2025, cuyo Estado de Gastos asciende a 147.767,62 Euros y el Estado de Ingresos a 147.767,62 Euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría Municipal, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si, transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, considerará aprobado se este Presupuesto definitivamente.

Puebla de San Miguel, a 8 de octubre de 2024. —El secretario, Miguel Ángel Abad Meléndez.